

# Trabajo de Fin de Grado

# TFG

**GUÍA BÁSICA-Parte I**  
Curso 2016-2017

Profa. Dra. M. Josefa García Grande  
Prof. Dr. Antonio García Tabuenca  
Prof. Dr. José Antonio Gonzalo Angulo  
Universidad de Alcalá

**Además de esta Guía, consulte atentamente la siguiente dirección para todo lo relativo a exigencias administrativas: plazos, documentación exigida, presentación.....**

**[http://economicasempresarialesyturismo.uah.es/estudiantes/documentos/Guia\\_para\\_el\\_alumno\\_TFG\\_201617.pdf](http://economicasempresarialesyturismo.uah.es/estudiantes/documentos/Guia_para_el_alumno_TFG_201617.pdf)**

# ¿Qué se pretende?

- ▶ **Demostrar madurez en los conocimientos adquiridos en el Grado.**
- ▶ **Demostrar capacidad para su aplicación.**
- ▶ **Practicar ciertas habilidades de comunicación hablada y escrita: buscar y tratar información (bibliografía, datos....), escribir de forma estructurada y coherente, exponer adecuadamente.**

# ¿Cómo se busca el tema?

- ▶ Descubriendo inquietudes en profesores o en el tutor.
- ▶ Leyendo revistas o periódicos y buscando temas recurrentes de mucha actualidad.
- ▶ Localizando proyectos empresariales (profesores, prácticas en empresas, conferenciantes, visitas, etcétera).
- ▶ Buscando en otros TFGs.
- ▶ Diseñando un proyecto propio (crear una empresa, un departamento o un sistema de información).
- ▶ Aplicando conocimientos o técnicas conocidas donde no se ha hecho antes.
- ▶ Pulsando estados de opinión colectiva sobre problemas o discusiones.

# Cambio de tema del trabajo

- ▶ Es infrecuente, pero si se plantea debe discutirse con el tutor antes de hacerlo (a veces es una manera de cambiar de un tutor con el que no congeniamos).
- ▶ Puede haber otras posibilidades, como reconducir el tema o buscar variantes, para aprovechar el trabajo realizado.
- ▶ En la duda, es mejor hacerlo, porque se hace muy duro trabajar tantas horas con un tema que a uno no le convence.

# El Tutor

- **Preacuerdo:** Tema de común acuerdo entre el tutor y el estudiante.
- **Asignación por parte del Decanato:** tutores y trabajos disponibles.

# ¿Cómo se selecciona al tutor?

- ▶ Por conocimientos y preocupación por el tema elegido.
- ▶ Por disponibilidad de tiempo.
- ▶ Por experiencia anterior.
- ▶ Por su capacidad para conectar con empresas.
- ▶ Por simpatía personal o buenas relaciones con los demás.
- ▶ Si viene ya asignado: elegir tema por consenso y/o según tutor.

# Obligaciones del tutor y del tutorado

## **Del Tutor:**

- Cumplir con la normativa establecida por la Universidad (2 H/ TFG).
- Informar al tutorado sobre sus exigencias particulares en cuanto a plazos, contenido, forma.....
- Orientar al estudiante a la hora de seleccionar el tema del TFG dentro de las líneas de investigación que el oferta.
- Guiar en su trabajo al tutorado proporcionando bibliografía, fuentes estadísticas y ayudándole a establecer la estructura del TFG.
- Leer y corregir el TFG.

## **Del Tutorado:**

- Cumplir con los plazos y exigencias administrativas establecidas por la Universidad.
- Estar atento a cualquier cambio que se acuerde en la Facultad o en la Universidad en relación a los TFG.
- Realizar el trabajo según la normativa de la Universidad en cuanto a forma, estilo, etc. y según lo establecido por su tutor.
- Acudir a las tutorías establecidas por el tutor.



# Estructura del trabajo: Fases

- ▶ **Planteamiento: acordar un índice provisional completo.**
- ▶ **Programación temporal de actividades a realizar.**

# La estructura del trabajo

El TFG debe constar, al menos, de:

- Introducción.
- Un capítulo de contextualización del tema y metodología.
- Capítulos de aportación propia (apoyándose en otros trabajos, realizar una breve investigación sobre el tema elegido).
- Conclusiones.
- Bibliografía.

# ¿Cómo empezar?



- **Primero es necesario leer y entender la bibliografía proporcionada por el tutor atentamente.**
- **Revisar también los trabajos que se citan en esa bibliografía relacionados con el tema del TFG.**
- **Intentar resumir las cuestiones más importantes de todo lo que se ha leído.**

# ¿Cómo empezar?



- Hacer una búsqueda de las fuentes estadísticas que se van a utilizar en el TFG (El tutor ayudará en esta tarea y también es útil prestar atención a los cuadros y gráficos que se recogen en la bibliografía y las fuentes que en ellos se citan).
- En las web del INE, el BE, los distintos Ministerios, Eurostat, UE, OCDE, FMI, OMC..... hay información socio-económica abundante.
- Hacer un listado de los principales datos que se necesitan para el desarrollo del trabajo y determinar si se dispone de esa información.

# ¿Cómo empezar?



- Una vez que se han revisado las fuentes bibliográficas y estadísticas, y asimilado su contenido, comenzar a trabajar en un Índice tentativo, que después puede modificarse según se va avanzando en la investigación, pero que tiene que ser lo suficientemente sólido como para empezar a desarrollarlo.
- Cuanto más detallado sea el Índice y más claramente esté delimitado cada punto, más fácil será después avanzar en el trabajo.

# ¿Qué tiene que incluir, al menos, cada parte?

## 1.- LA INTRODUCCIÓN

- El objetivo del trabajo.
- Breve contextualización del tema.
- Relevancia del trabajo.
- Estructura del trabajo.
- No es imprescindible, pero está bien, poner algunas referencias a trabajos que haya sobre el tema.
- Fuentes estadísticas que se van a utilizar.

# ¿Qué tiene que incluir, al menos, cada parte?

## 2.- PARTE CENTRAL DEL TFG

- Estos capítulos tendrán un contenido u otro según el tema del que se trate.
- En general habrá que:
  - Sintetizar (no transcribir) lo que hay ya escrito sobre el tema.
  - Plantear la naturaleza de la investigación: objetivo, metodología, fuentes estadísticas y documentales.....
  - Desarrollo de la investigación propia.

# ¿Qué tiene que incluir, al menos, cada parte?

## 3.-CONCLUSIONES

- Deben ser una síntesis del trabajo, una síntesis breve.
- Deben destacar los aspectos fundamentales del TFG, en especial lo que tiene el TFG de aportación personal.



## 4.- LOS GRÁFICOS, TABLAS, FIGURAS Y CUADROS

- Todos deben ir numerados correlativamente, con título y fuente.
- La presentación debe ser clara y atractiva.
- El título debe reflejar y resumir claramente el contenido.
- La lectura de la información reflejada no debe generar dudas y debe ser sencilla. Los gráficos deben entenderse simplemente con leer el título y observarlos.

# Ejemplo de cuadro

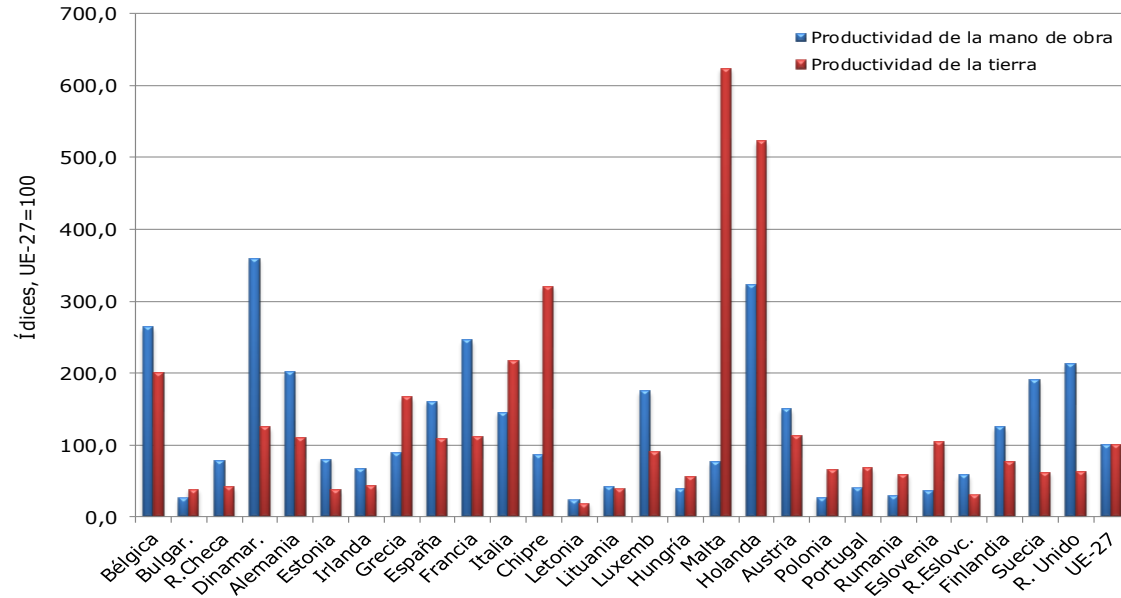
Cuadro 3.- **Distribución de los recursos presupuestarios de la PAC, 1978-2012**

	FEOGA-Garantía FEAGA		FEOGA-Orientación FEADER		Total Gasto FEOGA FEAGA-FEADER	
	Millones de Ecus-Euros	% sobre el total Fodo	Millones de Ecus-Euros	% sobre el total Fodo	Millones de Ecus-Euros	% sobre el Presupuesto Comunitario
1978	8.673,0	96,4	324,0	3,6	8.997,0	79,2
1980	11.314,9	94,9	603,1	5,1	11.918,0	73,1
1988	27.687,2	95,9	1.179,5	4,1	28.866,7	70,2
1991	33.353,0	93,7	2.235,4	6,3	35.588,4	60,9
1995	34.502,7	90,5	3.609,0	9,5	38.111,7	50,5
2002	40.360,0	90,1	4.420,0	9,9	44.780,0	45,8
2007	42.120,9	81,6	9.522,5	18,4	51.643,4	40,8
2010	44.046,0	75,1	14.597,3	24,9	58.643,3	36,5
2012	44.745,6	75,4	14.601,6	24,6	59.347,2	40,2

Fuente : Comisión Europea

# Ejemplo de Gráfico

Gráfico 1.- *Productividad de la mano de obra y de la tierra en la agricultura europea*  
(Media del periodo 2008-2010)



Fuente: Comisión Europea

## 5.- LA BIBLIOGRAFÍA

- Las referencias en el texto se harán de la siguiente forma:  
(Zacatarías, 2013). Después se citará, al final, en la bibliografía según se indica a continuación.

- Para citar un libro:

García Delgado, J.L. y García Grande, M.J (2005): *Política agraria común: balance y perspectivas*, Estudios Económicos, “la Caixa”, Barcelona.

.

- Para citar un artículo:

García Grande, M. J. (2016): “Contribución de la agroalimentación española al comercio mundial: evolución y factores explicativos”, *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, número 243, pp. 15-44.

- Para citar un capítulo de libro:

García Grande, M.J. (2015): “La Política Agraria Común” en Beneyto Pérez, J.M. (dir.): *Tratado de Derecho y Políticas de la Unión Europea*, Thomson Reuters, Madrid, pp. 160-231.

- Tesis o tesina no publicada:

**SÁNCHEZ, J.A. (1998): *La promoción inmobiliaria en España. El reconocimiento del ingreso por ventas.* Tesis doctoral dirigida por el Dr. Alfonso A. Rojo. Universidad de Almería.**

- Comunicación a congreso:

**SÁNCHEZ TOLEDANO, D. (1996): “Reflexiones en torno a la elaboración de indicadores de eficiencia empresarial en los sistemas de control de costes”. Comunicación al *VII Encuentro de Profesores Universitarios de Contabilidad*, organizado por la Asociación Española de Profesores de Contabilidad. Barcelona, 5 a 8 de junio, Tomo 2, pp. 207-235.**

- Norma contable:

INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS COMMITTEE, IASC (1994): “Related Party Disclosures”, *International Accounting Standard no. 24*. London. Puede encontrarse en *International Accounting Standards 2000* (London: IASC), pp. 597-605.

- Documento de trabajo:

**MARTÍNEZ-ABASCAL, E. (1990): “Salidas a Bolsa”.**  
*Documento de Trabajo nº FN-236.* IESE. Universidad de Navarra.

- Fuentes estadísticas:

**FUENTE:** *Boletín Estadístico del Banco de España.* Marzo 1999, pp. 35-37.



## Citas tomadas de internet

**GLOBAL REPORTING INITIATIVE (2000): *Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad.* Junio. Acceso el día 11 de noviembre de 2000 en la dirección <http://www.globalreporting.org/GRIGuidelines/June2000/Spanish.pdf>**

# Sobre la redacción y extensión

- Consultar las normas de estilo y de presentación de los trabajos en la dirección:  
<http://economicasempresarialesyturismo.uah.es//estudiantes/documentos/NormasyEstilo.pdf>
- Los trabajos se redactarán en segunda persona del plural (...como hemos visto) o en tercera persona (según se ha dicho) sin mezclar ambas formas.

# Sobre la redacción y extensión

- Las páginas deben estar correctamente presentadas, redactadas, puntuadas y sin que falten acentos o haya faltas de ortografía en el texto.
- La redacción del trabajo debe ser muy cuidada. Cada párrafo debe conducir al siguiente; tiene que haber un hilo conductor. Las frases deben estar bien construidas. La lectura debe ser fácil. La sencillez es siempre buena consejera a la hora de redactar: sujeto, verbo y complementos en frases cortas dan buen resultado.
- Huir de la redacción coloquial y de la personificación.

# Control de calidad

- Debe revisarse muchas veces para evitar fallos, faltas, repeticiones y omisiones.
- Anulan el trabajo realizado las faltas de ortografía, las de redacción o estilo.
- Eliminar las abreviaturas, explicar los anagramas (o incluir una lista al final).
- Debe leerse por el tutor, pero también por parte de compañeros (favor mutuo), con intención crítica (fondo y forma).
- Si es posible, es bueno hacer que lo lea un profano: si está bien escrito lo comprenderá.

# Bases de datos

## BIBLIOGRÁFICAS

- Google académico
- Dialnet y Redalyc
- Proquest

## DATOS ECONÓMICO-FINANCIEROS

- Banco de España
- SABI
- INE

# LOS PLAZOS

Establecidos por la Facultad y por el tutor:

**CONVOCATORIA DE JUNIO/JULIO- Curso 2016-17**

- 20 de junio para la Facultad (consultar web).

**CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE- Curso 2016-17**

- 11 de septiembre

**Muy importante**

**EL PLAGIO ES ABSOLUTAMENTE  
INADMISIBLE.**